

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, presentadas por el Administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del Club las cuentas anuales del ejercicio 2007, formulado por el Administrador, y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torreloñones, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—35.559.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Elección por período de un año, es decir, el ejercicio 2008 como Auditores de Cuentas de esta sociedad a la entidad «Texin, Auditores, Sociedad Limitada».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede, en la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y, en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de mayo de 2008.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria.—35.631.

COFIVISA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de Junio de 2008, en primera convocatoria, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del administrador del ejercicio 2007.

Se hace constar que, en cuanto a la documentación relativa a los asuntos a debatir, se estará a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El administrador, José M.º Vila Blanch.—34.476.

COGREN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 108/07, seguido a instancia de Eduardo Fernández de Celis, contra Cogren, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Cogren, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 10.124,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—33.158.

COGRU 1979, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en «Amister Hotel», avenida de Roma, 93-95, de Barcelona, el próximo día 2 de julio, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 3, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Transformación a sociedad limitada.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el orden del día y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Administrador, Joan Ramón Martorell Comas.—35.664.

COLL VALL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de Coll Vall, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reelección del Administrador único.

Segundo.—Establecer una retribución anual para el cargo de Administrador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Quinto.—Propuesta de renovación del contrato a los Auditores de la sociedad, la compañía ACR Auditecna, Sociedad Limitada.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el lugar de la reunión o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, David Coll Llado.—34.438.

COLZET, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general de Colzet, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social, calle Montseny, 18, Argentona (Barcelona), el día 26 de junio de 2008, a las veinte horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para depositar las cuentas en el Registro.

Quinto.—Determinación y aprobación de la retribución del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores socios se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada por el presente anuncio.

Argentona (Barcelona), 5 de mayo de 2008.—Administradora solidaria, María Mercè Colomer Creizet.—34.432.

COMERCIAL GASSO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Cobo Calleja, La Vecilla, número 11, el día 29 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2007, así como de la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Prorrogar por un año como auditores de la Sociedad a «PKF-Audiec, Social Anónima», con el número S-0647 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y con Código Identificación Fiscal A-58342460, para la verificación de las cuentas del ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a